

**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS PSICOPEDAGÓGICAS**

**ASIGNATURA: Psicología Forense y Jurisprudencia**

**DOCENTE: Lic. Laura Inés Foglia**

**CARRERA: Psicología y ciencias pedagógicas.**

**NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE:**

**MATRÍCULA:**

**Recuperatorio del primer parcial**

**FECHA: 26/06/2024**

**FIRMA DEL ESTUDIANTE** (en todas las hojas):

Consignas:

1. ¿Por qué la psicología jurídica no se agota en lo forense? Justifique y desarrolle.
2. Elabore un texto que contenga, relacione y desarrolle los siguientes conceptos:

Dictamen Pericial - Evento disruptivo – DSM IV – Nexo concausal – Daño psíquico – Daño moral.

1. ¿Qué significa que el perito de parte elabora el dictamen pericial junto al perito oficial? ¿Qué escenario puede presentarse entre los profesionales intervinientes respecto de las conclusiones a las que se arriben?
2. ¿Qué significa que el psicólogo, además de agente judicial, es un agente de salud en el ámbito tribunalicio? En función de la bibliografía de referencia y de lo visto en clase, elabore una reflexión respecto de la función de la Justicia en articulación con la salud mental.
3. Considerando que se evaluó pericialmente a un sujeto que presenta un Trastorno Depresivo Mayor, grave, en nexo causal con el evento de autos, responda el siguiente punto de pericia:

“Determine el perito de oficio el porcentaje y tipo de incapacidad que presentaría el actor, informando el Baremo utilizado”. Responda y luego desarrolle teóricamente los conceptos utilizados.